



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DEL PROGRAMA

120.º período de sesiones

Roma, 7-11 de noviembre de 2016

Plan de trabajo eslabonado indicativo de las evaluaciones para 2017-19

Resumen

- En este documento se presenta un plan de trabajo indicativo propuesto para el período 2017-19, que actualiza el plan de trabajo vigente para el período 2015-17 (PC 116/5), examinado por el Comité en 2014.
- El plan de trabajo pretende seguir con las evaluaciones de cada Objetivo Estratégico (OE), que habrán de debatirse en cada período de sesiones del Comité.
- Se llevará a cabo una serie de evaluaciones de los programas en los países y de programas similares, a fin de examinar la contribución de la FAO a nivel nacional.
- La Oficina de Evaluación sigue prestando sus servicios para la evaluación de programas y proyectos financiados mediante contribuciones voluntarias.

Medidas que se solicitan al Comité del Programa

- Se invita al Comité a formular observaciones sobre el plan propuesto para 2017-19 y a darle su aprobación.

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deberán dirigirse a:

Sr. Masahiro Igarashi
Director de la Oficina de Evaluación
Tel. +39 065705 3903

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mr719

I. INTRODUCCIÓN

1. La Oficina de Evaluación (OED) ha estado llevando a cabo evaluaciones de conformidad con el plan de trabajo indicativo eslabonado para 2015-17 (PC 116/5), aprobado por el Comité en su 116.º período de sesiones celebrado en noviembre de 2014. El objetivo principal de este plan de trabajo era examinar los resultados alcanzados por la FAO en consonancia con su Marco estratégico. De ahí que los elementos fundamentales del plan se centraran en la evaluación de las contribuciones de la Organización al logro de cada uno de sus objetivos estratégicos y programáticos definidos en los Marcos de programación por países (MPP).
2. A partir del actual 120.º período de sesiones, las evaluaciones de la contribución de la FAO al logro de los OE se presentarán a su vez al Comité para su debate¹. El plan consiste en presentar la evaluación de un OE en cada período de sesiones. Una vez se completen las evaluaciones de los cinco OE, se propone presentar un informe de síntesis sobre los resultados y las enseñanzas adquiridas de las mismas, así como una evaluación de la labor de la FAO sobre género, tal como lo solicitó el Consejo en su 154.º período de sesiones, a efectos de su consideración por la Conferencia en 2019².
3. La nueva serie de evaluaciones de los programas en los países, que se introdujo en 2014, se centra tanto en las contribuciones de la FAO a la consecución de los objetivos acordados en los MPP, como en la pertinencia estratégica de la Organización para las necesidades y prioridades de cada país. El objetivo de estas evaluaciones es asesorar a la FAO en la formulación y aplicación de los MPP. Una vez completadas las evaluaciones, se presentará un informe dirigido a sus principales usuarios, más específicamente, a directores de programas de la FAO de las oficinas nacionales y regionales, así como a los funcionarios correspondientes de los gobiernos nacionales y a otros asociados del programa. A este respecto, la OED propuso que, una vez se haya realizado un número suficiente de evaluaciones de los programas en los países, se presente una síntesis de las enseñanzas adquiridas en la aplicación de los MPP para debate en 2018.
4. Además de lo anterior, la OED sigue prestando sus servicios para la evaluación de programas y proyectos financiados mediante contribuciones voluntarias. Este tipo de evaluaciones no solo favorece la rendición de cuentas de la Organización en relación a estos programas y proyectos, sino que también brinda una base importante de datos empíricos para las evaluaciones temáticas y de los programas en los países.
5. El Cuadro 1, que figura en el Anexo, proporciona una lista de las evaluaciones propuestas y de los informes conexos que se presentarán al Comité. El Cuadro 2 proporciona una lista de las evaluaciones de los programas en los países y de las evaluaciones de los programas llevadas a cabo en territorios y para un grupo determinado de países. Las listas mencionadas anteriormente incluyen aquellas evaluaciones que han sido completadas, las que están en curso y las que están previstas para el ciclo actual (2016-17). De igual manera, en el Cuadro 2 se explican los motivos para la selección de las evaluaciones previstas de los programas en los países.
6. Se sugiere examinar el plan indicativo de trabajo cada dos años. El próximo examen tendrá lugar en la segunda mitad de 2018 para el período 2019-21.

¹ En 2015 se reajustó el orden de evaluación de los OE con base en las valoraciones iniciales realizadas acerca del grado de preparación para la evaluación alcanzado por la labor en cada OE, apoyado por el Comité en el documento CL 153/6.

² Documento CL 154/REP (2016), párrafo 15 d), en el que el Consejo hace suya la petición que realizó el Comité del Programa en su 119.º período de sesiones.

II. PROGRAMA DE EVALUACIONES PROPUESTO

Evaluaciones presentadas al Comité

7. Para el período 2017-19 se prevé seguir con las evaluaciones de las contribuciones de la FAO a la consecución de los OE. Además, se proponen tanto evaluaciones de la labor de la FAO sobre género, según lo pidió el Consejo en su 154.º período de sesiones, como informes de síntesis sobre las evaluaciones de los resultados y enseñanzas adquiridas de los programas en los países. Para el período de sesiones del Comité que se celebrará en otoño de 2019, se ha propuesto de manera provisional llevar a cabo una evaluación sobre determinados temas que se decidirán en una fase posterior. A continuación se presenta el alcance previsto de cada evaluación:

8. **Evaluación de la contribución de la FAO a la reducción de la pobreza rural (OE 3):** El hambre y la inseguridad alimentaria son en gran parte una manifestación de la pobreza rural. Al mismo tiempo, para hacer frente a la pobreza rural son necesarias intervenciones con un alcance mayor que el de las medidas orientadas a la erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria. En la mayoría de los casos, estas operaciones suponen abordar de manera integral la mejora del acceso de los agricultores pobres y otros productores a los recursos productivos, los servicios y los mercados; el fortalecimiento de sus organizaciones; la diversificación de sus oportunidades de empleo y el fomento de su capacidad de generar ingresos en el caso de la población rural pobre; y la mejora de su capacidad de gestionar los riesgos, a través de, por ejemplo, la protección social. Asimismo, la población rural pobre tiende a ser más susceptible a verse afectada por las catástrofes naturales, la erosión o el agotamiento de los recursos naturales, o por las pérdidas de ingresos causadas por enfermedades de los animales o las plantas. En consecuencia, muchos aspectos de la labor de la FAO son pertinentes para las actividades encaminadas a reducir la pobreza rural. Esta evaluación tiene por objeto examinar cómo ha contribuido la FAO a la reducción de la pobreza rural, dónde había lagunas y cómo se pueden mejorar los efectos en la reducción de la pobreza de diversas vías de la labor de la FAO.

9. **Evaluación de la contribución de la FAO a sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes (OE 4):** Debido al aumento del comercio y la urbanización, para los agricultores en pequeña escala, los habitantes de los bosques y los pescadores cada vez resulta más complicado y supone un mayor problema adaptarse a las cadenas de valor y los hábitos de consumo y beneficiarse de ellos. Además, la agricultura se está volviendo más intensiva en conocimientos científicos y capital, lo que aumenta el riesgo de excluir a los pequeños productores y a otros grupos vulnerables. En esta evaluación se examinará cómo ha contribuido la FAO a sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes a través de actividades normativas, de políticas y de desarrollo de la capacidad encaminadas a mejorar los medios de vida de la población rural pobre.

10. **Evaluación de la contribución de la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (OE 1):** El hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición constituyen problemas complejos cuya solución requiere medidas combinadas adoptadas por diferentes agentes y sectores. A escala internacional, la FAO trabaja para aumentar la sensibilización, la comprensión y el compromiso político de las autoridades gubernamentales y los asociados en el desarrollo. Sobre esta base, la FAO, en los ámbitos regional y nacional, se centra en ayudar a los países a crear un entorno que favorezca y apoye el desarrollo de la capacidad de los gobiernos y otras partes interesadas para producir cambios en las políticas, aumentar las inversiones e intensificar las medidas para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Esta evaluación tiene como objetivo examinar la eficacia del planteamiento de la FAO, de qué manera la labor combinada llevada a cabo en los ámbitos mundial, regional y nacional ha dado resultados positivos en los países y cómo se podría seguir aumentando su contribución en la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

11. **Evaluación de la contribución de la FAO al desarrollo agrícola sostenible a través de la ordenación integrada de los recursos naturales (OE 2):** En vista de la intensificación de la competencia por los recursos naturales y el cambio del perfil social y económico de las comunidades rurales, el desarrollo agrícola sostenible se ve cada vez más amenazado. La ordenación integrada de los recursos naturales, que abarca el agua, la actividad forestal, la tierra, la pesca y sus ecosistemas conexos, se considera la respuesta clave para garantizar la sostenibilidad del desarrollo agrícola. Si bien en las evaluaciones anteriores se examinaban las contribuciones de la FAO a un único sector de los recursos naturales, esta evaluación tiene como finalidad evaluar el grado en que la FAO, a través del apoyo brindado, ha influido en el carácter multisectorial del problema y ha prestado los servicios ecosistémicos integrados necesarios para potenciar el desarrollo agrícola sostenible.
12. **Síntesis de las enseñanzas adquiridas en la aplicación del Marco de programación por países:** El MPP ofrece un enfoque unificado de los objetivos comunes de desarrollo trazados por la FAO y el gobierno anfitrión. La presente síntesis tiene por objeto examinar la calidad y utilidad de los MPP, tomando como base las evaluaciones de los programas en los países llevadas a cabo en el período 2014-17 y posteriormente extraer conclusiones sobre cómo este enfoque ha contribuido a la eficacia del desarrollo de la FAO. Además, la síntesis pretende identificar los desafíos en relación con la planificación, aplicación, seguimiento y evaluación de las actividades del MPP, con el fin de brindar recomendaciones para su fortalecimiento como un mecanismo para los programas de la FAO a nivel nacional, que promueva la cooperación, las asociaciones y los resultados sostenibles.
13. **Síntesis de los resultados y enseñanzas adquiridas de las evaluaciones de los OE:** La aplicación del Marco estratégico de la FAO para 2010-19 ha constituido un proceso de aprendizaje continuo y de ordenación innovadora y adaptativa. El objetivo de esta síntesis es extraer los principales resultados y enseñanzas adquiridas de las cinco evaluaciones de los OE, así como extrapolar si el marco estratégico de la FAO ha sido en general eficaz como instrumento de programación para el logro de una mayor contribución al desarrollo por parte de la Organización desde 2014 y de qué modo lo ha sido. Además, en la síntesis se pretende examinar cómo ha aplicado la FAO la gestión basada en los resultados dentro de este marco y si sería necesario introducir mayores mejoras a fin de crear un mecanismo más robusto de gobernanza basada en los resultados.
14. **Evaluación de la labor de la FAO sobre género:** El Comité del Programa, en su 119.º período de sesiones, propuso la realización de esta evaluación, propuesta que fue respaldada por el Consejo en su 154.º período de sesiones para su posterior consideración por la Conferencia en 2019. Dicha evaluación pretende sintetizar, con base en las cinco evaluaciones de los OE, en qué modo la dimensión del género se ha incorporado de forma efectiva en diversas líneas de trabajo de la FAO, de conformidad con el Objetivo 6 y por conducto de la labor relacionada con el género dentro de cada OE. Entre otras cosas, también pretende brindar sugerencias sobre cómo podría la FAO integrar mayormente las funciones de género en la sociedad agrícola dentro del análisis y diseño de programas con vistas a mejorar la eficacia de sus programas actuales y su contribución al desarrollo.
15. **Evaluación de la contribución de la FAO sobre determinados temas:** Para el período de sesiones del Comité que debe celebrarse en otoño de 2019, se propone presentar una evaluación sobre determinados temas que se identificarán más adelante con base en los debates que surjan de las evaluaciones de los OE y en la Conferencia en 2017.
16. Asimismo, se presentarán ante el Comité informes de seguimiento de las evaluaciones anteriores elaborados por la Administración tras dos años de aplicación de las medidas recogidas en la respectiva respuesta de la misma. Estos informes también figuran en el programa (Anexo, Cuadro 1).

Evaluaciones de los programas en los países

17. La OED lleva a cabo evaluaciones de los programas en los países que se centran en los resultados de los MPP alcanzados por el programa de la FAO en los países, así como en las contribuciones en cuanto a resultados por parte de las iniciativas mundiales y regionales en los países.

La metodología utilizada en estas evaluaciones también ha sido aplicada en las evaluaciones de los programas para un territorio y un grupo determinado de países³.

18. En principio, la OED lleva a cabo evaluaciones de los programas en los países en el penúltimo y el último año del ciclo de los MPP con el fin de contribuir al máximo en la formulación del programa siguiente. Entre los países seleccionados para este tipo de evaluaciones, gozan de preferencia general aquellos con mayores necesidades de asistencia de la FAO, por ejemplo, países con mayor dependencia agrícola, así como aquellos donde existe una presencia mayor de la Organización. A fin de determinar los programas en los países que tienen una importancia estratégica desde su perspectiva, se han llevado a cabo nuevas consultas con las respectivas oficinas regionales y con los equipos encargados de los programas estratégicos. Asimismo, la OED ha recibido solicitudes de evaluaciones de los programas en los países por parte de gobiernos nacionales y oficinas regionales, solicitudes que se han estudiado seriamente. Por último, se han realizado consultas con las respectivas oficinas en los países, a fin de determinar la conveniencia y factibilidad de la realización de evaluaciones de los programas en los países para determinados años, por ejemplo, en caso de elecciones nacionales o de catástrofes naturales imprevistas.

19. Además de lo anterior, la OED lleva a cabo evaluaciones de los programas en los países donde se haya declarado una emergencia de nivel 3 del conjunto del sistema y donde la FAO haya prestado asistencia humanitaria a gran escala. Si bien estas evaluaciones se ocupan en particular de las respuestas humanitarias, analizan las conclusiones en el contexto más amplio de los programas de resiliencia de la FAO. No siempre es posible incluir estas evaluaciones en el plan de trabajo propuesto debido a su naturaleza generada por situaciones de emergencia.

20. El Comité tal vez desee sugerir cómo le gustaría recibir la información en relación a los resultados de estas evaluaciones a nivel nacional.

Otras evaluaciones y actividades

21. La OED pretende seguir prestando servicios para la evaluación de programas y proyectos financiados mediante contribuciones voluntarias. En primer lugar, cabe mencionar que este tipo de evaluaciones se han llevado a cabo en relación a programas y proyectos de más de 4 millones de USD, de conformidad con la decisión del Consejo de 2007 y las peticiones posteriores hechas por el Comité⁴. Por otra parte, también se han llevado a cabo evaluaciones de proyectos separados con independencia de la cuantía de su presupuesto y en respuesta a las necesidades específicas de los asociados y de las partes interesadas que aportan recursos. La realización de estas evaluaciones procede en aquellos casos en que resultan útiles como elemento de las evaluaciones temáticas o de los programas en los países. En promedio, la OED ha llevado a cabo y apoyado entre 30 y 40 evaluaciones de este tipo por año. La OED desea explorar la manera de expandir la cobertura de estas evaluaciones en lugar de realizar evaluaciones plenamente descentralizadas.

22. La OED participa también en las evaluaciones humanitarias interinstitucionales, llevadas a cabo conjuntamente por los organismos miembros del Comité Permanente entre Organismos para la respuesta humanitaria. Dichas evaluaciones normalmente se encargan a equipos externos de evaluación. La OED está representada en el Comité Directivo de las evaluaciones humanitarias interinstitucionales y participa en los grupos de gestión de evaluaciones específicas. Dado que en estas evaluaciones a menudo no se examinan aspectos sectoriales con el suficiente detalle, es usual que la

³ Aunque la metodología de las evaluaciones de los programas en los países se haya aplicado en las evaluaciones de los programas para un territorio y un grupo determinado de países, ello no implica que el territorio o el grupo haya sido considerado como un único país.

⁴ Los *Procedimientos para la financiación de evaluaciones de iniciativas financiadas por contribuciones voluntarias*, publicados en noviembre de 2013, se han integrado en la guía sobre el ciclo de proyectos y cada vez se tienen más en cuenta en la formulación de nuevos proyectos.

OED lleve a cabo evaluaciones de programas específicos⁵ de cada sector con posterioridad a las evaluaciones humanitarias interinstitucionales, en la etapa de recuperación.

23. Por último, durante los últimos dos años, la OED ha tomado medidas para mejorar las comunicaciones a los usuarios potenciales de las evaluaciones, mediante la actualización y modernización de su sitio web, la creación de resúmenes de evaluaciones que sintetizan en dos páginas los mensajes clave y los resultados de cada evaluación, la creación de algunos mensajes de vídeo de evaluaciones específicas que se consideran de interés para un público más amplio y la estrecha colaboración con las partes interesadas clave a lo largo del proceso de evaluación, así como por medio de talleres de las partes interesadas con el fin de discutir los informes y las recomendaciones que en ellos se contienen. El Comité tal vez desee brindar sugerencias de nuevas mejoras en el aspecto de la comunicación a fin de aumentar la utilidad de las evaluaciones de la OED.

⁵ Véase la explicación en la sección sobre evaluaciones de programas en los países.

ANEXO

Cuadro 1. Evaluaciones e informes conexos dirigidos al Comité del Programa

Período de sesiones del Comité y evaluaciones que se presentarán	Año(s) de realización
Período de sesiones de la primavera de 2017	
Evaluación de la contribución de la FAO a la reducción de la pobreza rural (OE 3)	2016
Período de sesiones del otoño de 2017	
Evaluación de la contribución de la FAO a sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes (OE 4)	2016-17
Informe de seguimiento sobre la evaluación de la contribución de la FAO a la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo	2014-15
Informe de seguimiento sobre la evaluación de la contribución de la FAO a la difusión de conocimientos sobre alimentación, agricultura y recursos naturales	2014-15
Período de sesiones de la primavera de 2018	
Evaluación de la contribución de la FAO a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición (OE 1)	2017
Síntesis de las enseñanzas adquiridas en la aplicación del Marco de programación por países	2017
Informe de seguimiento sobre la evaluación de la contribución de la FAO a la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura	2015-16
Período de sesiones del otoño de 2018	
Evaluación de la contribución de la FAO al desarrollo agrícola sostenible a través de la ordenación integrada de los recursos naturales (OE 2)	2017-18
Informe de seguimiento de la evaluación de la contribución de la FAO al incremento de la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes (OE 5)	2015-16
Plan de trabajo eslabonado indicativo de las evaluaciones para 2019-21	
Período de sesiones de la primavera de 2019	
Evaluación del trabajo de la FAO sobre género	2018

Síntesis de los resultados y enseñanzas adquiridas de las evaluaciones de los OE	2018
Informe de seguimiento de la evaluación de la contribución de la FAO a la reducción de la pobreza rural (OE 3)	2016-17
Período de sesiones del otoño de 2019	
Evaluación de la contribución de la FAO sobre determinados temas	2018-19
Informe de seguimiento sobre la evaluación de la contribución de la FAO a sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes (OE 4)	2016-17
Plan de trabajo eslabonado indicativo de las evaluaciones	2019-21

Cuadro 2. Evaluaciones de los programas en los países y de los programas en países, territorios o para grupos determinados de países (el asterisco indica aquellos países con un programa centrado en la resiliencia)

Evaluaciones	Estado/calendario
África	
<u>Completadas</u>	
Burkina Faso	Publicada en diciembre de 2015
República Centroafricana*	Publicada en mayo de 2016
Somalia	Publicada en mayo de 2016
Sudán del Sur*	Publicada en agosto de 2016
Níger	Publicación prevista para noviembre de 2016
Côte d'Ivoire	Publicación prevista para diciembre de 2016
<u>En curso</u>	
Tanzanía	Misión principal para julio de 2016 Publicación prevista para el primer trimestre de 2017
<u>Previstas</u>	
Kenya	Del cuarto trimestre de 2016 al segundo de 2017
Malawi	Del primero al tercer trimestre de 2017
Guinea	En debate
Camerún	En debate
Asia y el Pacífico	
<u>Completadas</u>	
República Democrática Popular Lao	Publicada en octubre de 2015
Filipinas*	Publicación prevista para diciembre de 2016
En curso	
Myanmar	Misión principal para octubre de 2016 Publicación prevista para el primer trimestre de 2017
Bangladesh	Misión principal para septiembre de 2016 Publicación prevista para el primer trimestre de 2017

<u>Previstas</u>	
Pakistán	Del cuarto trimestre de 2016 al tercero de 2017
Nepal	En debate
América Latina y el Caribe	
<u>Completadas</u>	
Estados del Caribe Oriental	Publicación prevista para el cuarto trimestre de 2016
Trinidad y Tabago	Publicación prevista para el cuarto trimestre de 2016
Guyana	Publicación prevista para el cuarto trimestre de 2016
Guatemala	Publicación prevista para diciembre de 2016
<u>En curso</u>	
Honduras	Misión principal para octubre de 2016 Publicación prevista para el primer trimestre de 2017
Previstas	
Nicaragua	Del primero al cuarto trimestre de 2017
Ecuador	En debate
Cercano Oriente y África del Norte	
<u>Completadas</u>	
Arabia Saudita	Publicación prevista para septiembre de 2016
<u>En curso</u>	
Cisjordania y la zona de Gaza	Misión principal para abril de 2016 Publicación prevista para el cuarto trimestre de 2016
Previstas	
Egipto	Del cuarto trimestre de 2016 al tercero de 2017

Europa y Asia Central	
<u>Completadas</u>	
Kirguistán	Publicación prevista para diciembre de 2016
<u>Previstas</u>	
Azerbaiyán	Del tercer trimestre de 2017 al segundo de 2018

Motivos para la selección de algunas evaluaciones previstas de los programas en los países:

Kenya: Evaluación propuesta por el recién nombrado Representante de la FAO. Se trata de un país con un amplio y complejo programa de la FAO, en el cual la evaluación podría ayudar a la formulación del próximo MPP en 2017. Teniendo en cuenta el alto nivel de compromiso del gobierno en el programa, la evaluación pretende también lograr que este se involucre de manera más profunda en el proceso.

Malawi: Evaluación propuesta por la oficina regional debido a que la oficina en el país está adoptando un enfoque de programa y esto podría representar una oportunidad para analizar los resultados en un país de la iniciativa “Unidos en la acción”. La finalización del MPP está prevista para abril de 2018.

Guinea: Evaluación propuesta por la oficina regional. Se trata de un país de ingresos bajos que cuenta con poca presencia de donantes y que en la actualidad tiene perspectivas limitadas en relación a la movilización de recursos. La evaluación podría servir como base para identificar el potencial de un programa en el país. El MPP finaliza en 2017.

Camerún: Evaluación propuesta por la oficina regional. Se trata de un país de ingresos medianos que formula un nuevo programa como oficina de asociación y enlace. La evaluación podría servir para determinar la dirección futura de este nuevo enfoque del programa. El MPP finaliza en 2017.

Pakistán: Evaluación propuesta por el Ministro de Seguridad Alimentaria e Investigación Nacional de Pakistán. Se trata de un país con un programa complejo y la evaluación podría ayudar a la FAO y al gobierno a examinar la dirección futura del programa.

Nicaragua: Evaluación propuesta por la oficina regional. El MPP vigente fue desarrollado conjuntamente con el gobierno y existe un gran interés en evaluar los logros del programa y en determinar las enseñanzas adquiridas para la programación conjunta futura. El nuevo programa se elaborará a partir de mediados de 2017.

Ecuador: Evaluación propuesta por la oficina regional. Se trata de un país con un perfil que podría obtener beneficios si profundizase su colaboración con la FAO. La evaluación servirá de apoyo al Representante de la FAO y al nuevo gobierno en el establecimiento del curso futuro de la cooperación en 2017, durante el último año del MPP vigente.

Egipto: Evaluación propuesta por la oficina regional. El período de vigencia del MPP finalizará a comienzos de 2017 y el proceso de consultas con el gobierno para la elaboración de un nuevo MPP ha comenzado. La evaluación le proporcionará al recién nombrado representante de la FAO una base para evaluar la dirección estratégica del programa en este proceso.

Azerbaiyán: Evaluación propuesta por la oficina regional. Esta evaluación analizará el nuevo modelo de cooperación mediante la oficina de asociación y enlace establecida en el país y apoyará al nuevo representante de la FAO y al gobierno en la determinación de la dirección estratégica futura del programa de asociación.

